

13367 *ORDEN DEF/2329/2008, de 21 de julio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (BOE del 27), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, y en relación con la Orden DEF/1714/2008, de 5 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», se acuerda:

Primero.–Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso. La relación provisional de aspirantes admitidos se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, de Madrid), en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109, de Madrid), en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (carretera de Torrejón a Ajalvir, kilómetro 4, Torrejón de Ardoz) y en todas las sedes de las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades

Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias. Podrá consultarse igualmente en la página web del Ministerio de Defensa www.mde.es.

Segundo.–Publicar como anexo I a la presente Orden la relación provisional de excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero.–Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la relación de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las relaciones de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Cuarto.–Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, en las dependencias del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (Carpa), carretera de Torrejón a Ajalvir, kilómetro 4, Torrejón de Ardoz, Madrid, el día 9 de octubre de 2008, a las 9,00 horas.

Para la práctica de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos necesariamente del documento de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 21 de julio de 2008.–La Ministra de Defensa, P. D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

ANALISTAS Y OPERADORES DE LABORATORIO DEL INTA

Acceso libre

Apellidos y nombre	DNI	Cupo	Especialidad	Causa de exclusión
Bustos Coronado, María del Carmen	43.715.507-M	Acceso general.	Control de configuración.	1
Curiel Saldaña, Javier	4.188.253-E	Acceso general.	-	2
Garvía Honrado, Leticia	47.216.582-C	Acceso general.	-	2
Rebollo Patiño, Mikado	50.870.594-E	Acceso general.	Electromecánica.	3
Rodríguez Sánchez, José Carlos	4.203.534-P	Acceso general.	-	(2)

Causas de exclusión:

1. No presentar documentación justificativa de la exención de pago de tasa por desempleo.
2. No indicar especialidad.
3. No presentar ajustada a forma la documentación correspondiente a la exención de pago de tasa por desempleo.

13368 *ORDEN DEF/2330/2008, de 21 de julio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (BOE del 27), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, y en relación con la Orden DEF/1507/2008, de 22 de

mayo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», se acuerda:

Primero.–Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso. La relación provisional de aspirantes admitidos se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, de Madrid), en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109, de Madrid), en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (carretera de Torrejón a Ajalvir, kilómetro 4, Torrejón de Ardoz) y en todas las sedes de las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias. Podrá consultarse igualmente en la página web del Ministerio de Defensa www.mde.es.

Segundo.–Publicar como anexo I a la presente Orden la relación provisional de excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la relación de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las relaciones de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos

en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición, en los lugares, días y horas que se señalan en el anexo II a la presente Orden.

Para la práctica de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos necesariamente del documento de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 21 de julio de 2008.—La Ministra de Defensa, P. D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

TITULADOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DEL INTA

Acceso libre

Apellidos y nombre	DNI	Cupo	Especialidad	Causa de exclusión
Mijares Ibargoyen, Asier	16.063.116-P	Acceso general.	Ensayos de equipos y sistemas.	1
Rebollo Patiño, Mikado	50.870.594-E	Acceso general.	Control de configuración.	2

Causas de exclusión:

1. No figura justificación del abono de los derechos de examen.
2. No presenta ajustada a forma la documentación correspondiente a la exención de pago de tasa por desempleo.

ANEXO II

TITULADOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DEL INTA

Acceso libre

Especialidad	Fecha examen	Hora	Dirección
Aeronaves. Ensayos de Equipos y Sistemas.	22 de septiembre de 2008.	10:00	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Ctra. Torrejón-Ajalvir, km 4 (Sala de Conferencias del Edificio de Dirección).
Dinámica de Fluidos. Diseño Termomecánico Aeroespacial. Sistemas Aeronáuticos. Tecnología, Materiales y Estructuras. Control de Configuración.	15 de septiembre de 2008.	10:00	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Ctra. Torrejón-Ajalvir, km 4 (Sala de Conferencias del Edificio de Dirección).

13369 RESOLUCIÓN 452/38167/2008, de 22 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se amplía la Resolución 452/38048/2008, de 25 de abril, por la que se nombran los tribunales de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación de los distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil.

De conformidad con lo establecido en la base común Octava.2 de la Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril, por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil y se aprueban las Bases Comunes y Específicas que los regulan, acuerdo ampliar la Resolución 452/38048/2008, de 25 de abril, por la que se nombran los Tribunales de Selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación de los distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil, nombrando el Tribunal de selección que ha de resolver los procesos selectivos para el acceso a las enseñanzas de formación para el ingreso y promoción, como militar de carrera, en la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad Medicina, y para el acceso

de nacionales y extranjeros a la condición de militar de complemento adscrito a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad Medicina, convocados por Resolución 452/38155/2008, de 9 de julio.

Titulares del Tribunal de Selección para ambos Procesos Selectivos:

Presidente: Coronel Médico, don Santiago Coca Menchero.
Secretario: Capitán Médico, doña Eugenia Pillado Rodríguez.

Vocales: Teniente Coronel Médico, don Fernando Jordán de Urries de la Colina; Teniente Coronel Médico, don José Luis Hernández Riesco; Comandante Médico, doña Milagros Hijosa Pedregosa, y Comandante Médico, doña Carmen Jiménez Garofano.

Suplentes del Tribunal de Selección para ambos Procesos Selectivos:

Vocales: Teniente Coronel Médico, don Alfredo Villar Francos; Teniente Coronel Médico, don Ramón de Miguel Gómez; Comandante Médico, doña Rosa García Toledano, y Comandante Médico, doña Vicenta García Rosado.

Madrid, 22 de julio de 2008.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.